Quito, 28 de abril de 2015

Señores Socios **WUHAN FIBERHOME INTERNATIONAL TECHNOLOGIES CO.LTD.** Presente

De mis consideración

De conformidad con las normas legales pertinentes, especialmente la Resolución de la Superintendencia de Compañías número 13 publicada en el R.O. 44 del 13 de octubre de 1992, que contiene el REGLAMENTOS DE INFORMES ANUALES DE ADMINISTRADORES A JUNTAS GENERALES, tengo a bien presentar a su consideración mi informe anual de actividades.

- 1. En referencia a las metas y objetivos propuestos para el ejercicio, informo que se optimizaron en el año 2014, es importante señalar que nos fijamos nuevas y mejores perspectivas para próximo año, proyectándonos a perfeccionar y ampliarlas operaciones de forma radical en el futuro, tanto a mediano como a largo plazo, tanto en el aspecto administrativo como comercial, la gerencia ha realizado nuevos proyectos, que si bien no se han cristalizado en el presente ejercicio, se espera tener excelentes resultados a futuro.
- 2. La administración cumple de manera cabal las disposiciones emanadas por la Junta General de socios.
- 3. Cuenta con una cantidad mínima de empleados.
- 5. La conservación y custodia de los bienes de la compañía son satisfactorias, el sistema de control interno en general es adecuado, los libros de actas, registros, comprobantes de cuentas, la correspondencia se llevan y mantienen correctamente.
- 6. La compañía ha cumplido con todas las obligaciones de propiedad intelectual
- 7. No se ha producido ningún cambio en el aspecto societario de **WUHAN FIBERHOME INTERNATIONAL TECHNOLOGIES CO. LTD** en el último período.

8. La utilidad existente según los balances y el estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2014, se sugiere se mantenido en ganancias acumuladas, con la finalidad de mantener y conservar un adecuado patrimonio, mismo que permita ofertar servicios al sector público.

Agradezco por la confianza depositada, tanto a los accionistas de la empresa, como al personal.

Para constancia, suscribo a los veinte y ocho días del mes de abril del 2015

Atentamente

GERENTE GENERAL